

PROCESO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

N° 026-2014

1. ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre: Municipalidad Provincial de Pacasmayo

Dirección: Jr. Dos de Mayo N° 360 – San Pedro de Lloc – Pacasmayo - La Libertad

RUC: 20164091466

2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Seleccionar a personal con aptitudes y capacidad necesaria, de acuerdo con los requerimientos del servicio para que desarrolle actividades de:

SERVICIO
Apoderado Judicial

3. PERFIL

De acuerdo a lo establecido en los Anexos adjuntos.

4. BASE LEGAL

- Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Legislativo N° 1057.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Código de ética de la Función Pública Ley N°1 27815.
- Normas sobre registro de sanciones de destitución y despido D.S. n° 089-2006-PCM.
- Ley de nepotismo, Ley N° 26771 y su reglamento.
- Ley del Presupuesto del Sector Publico, Ley N° 30114.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.

5. ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPA	FECHA
CONVOCATORIA	Del 01 al 02 de Julio de 2014 Portal Institucional: http://www.munisanpedrodelloc.gob.pe/
PRESENTACION DE PROPUESTAS	03 de Julio del 2014 Mesa de Partes de la MPP desde las 07:45 a 13:00 y de 02:00 a 16:30 horas
EVALUACION CURRICULAR	04 de Julio de 2014 Comité Evaluador
PUBLICACION DE APTOS PARA ENTREVISTA PERSONAL	04 de Julio de 2014 Portal Institucional: http://www.munisanpedrodelloc.gob.pe/ a partir de las 15:00 horas
ENTREVISTA PERSONAL	07 de Julio de 2014 Oficina de Gerencia de Administración a horas 08:00 a.m.
PUBLICACION DE RESULTADOS	07 de Julio de 2014 Portal Institucional: http://www.munisanpedrodelloc.gob.pe/ a partir de las 17:00 horas
SUSCRIPCION DE CONTRATO	08 de Julio de 2014 Oficina de Personal a horas 07:45 a.m.

Los postulantes deberán presentar en Mesa de Partes de la Municipalidad la documentación solicitada adjunta al formato de solicitud aprobada con la Directiva que regula el concurso para la contratación del personal C.A.S. – 2014. (<http://www.munisanpedrodelloc.gob.pe/>)

6. PERIODO DE CONTRATACIÓN

Desde el 08 de julio, por un periodo de 02 meses.

7. EVALUACION

La evaluación de los postulantes se desarrollara de la siguiente manera:

- Evaluación Curricular 50 Puntos
 - Entrevista Personal 50 Puntos
-
- 100 Puntos

8. DISPOSICION COMPLEMENTARIA Y FINAL

Todo lo no complementado en el presente documento será resuelto, en el día por el Comité Evaluador, las mismas que son inapelables para estos efectos.

“Apoderado Judicial”

DEPENDENCIA: Gerencia Municipal

REQUERIMIENTOS MINIMOS

- Abogado Colegiado y habilitado.
- Tener como mínimo 05 años de experiencia.
- Experiencia laboral en la Administración Pública como mínimo 02 años.
- Con experiencia en contrataciones del Estado y Procesos Judiciales.
- Contar con RUC (Activo).
- No estar incurso en los impedimentos contenidos en el art. 4º del D.S. N° 075-2008-PCM
- No tener acciones judiciales contra la Municipalidad Provincial de Pacasmayo.
- No tener antecedentes penales.

CONTRAPRESTACION: S/. 1 500.00 (Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales.

PERIODO DE CONTRATACION: El plazo de vigencia del contrato será de dos meses.